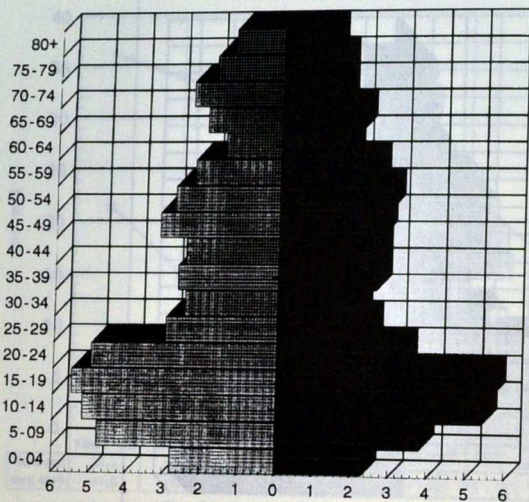


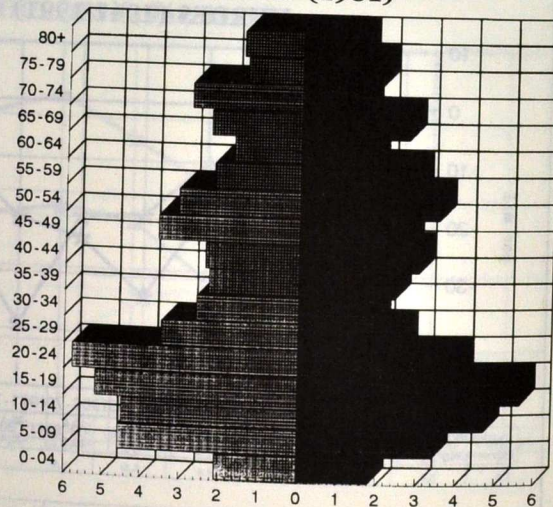
**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.
HURDES (1981)**



FUENTE: Padrones Municipales.

■ HHurde81 ■ MHurde81

**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.
HURDES (1981)**



FUENTE: Padrones Municipales.

■ HA1que81 ■ MA1que81

**La comarca de Las Hurdes en el marco
de la montaña extremeña**

I. INTRODUCCIÓN

La delimitación espacial de la montaña en Extremadura la hemos realizado en base a distintas variables físicas, agrícolas, ganaderas y forestales¹. Estas variables fueron las componentes de una base de datos que se elaboró para el conjunto de términos municipales de la región.

Utilizando el análisis de componentes principales la región quedó compartimentada en dos grandes subestructuras: la montaña por un lado

1

VARIABLES

Físicas	Agrícolas	Ganaderas	Forestales
Altitud: - 700 m.	Regadío	Porcino	Encinar
Pendientes: - 20 %	Herbáceos	Ovino	Alcornocal
Precipit.: - 800 mm.	Frutales	Caprino	Rebollar
Isoterma: + 16 °C	Olivar	Bovino	Monte Maderable
ETP: + 900 mm.	Viñedo	Equino	
Per. Seco: + 4 meses	Pastos		
T. Pardas húmedas	Explotac.: - 5 has.		
T. Pardas meridionales			
Suelos terciarios			
Tierras aluviales			

y, por otro lado, la penillanura, vegas de regadío y llanos intensivos de secano.

El análisis factorial permitió reducir toda la compleja base de datos inicial a una dimensión más abarcable que vendría a ser la síntesis de todas las observaciones del conjunto. Todo esto se consigue sin pérdida de información y lo define en dos vertientes, una estructural y otra clasificativa.

En conclusión, *el análisis factorial es un método estadístico que pretende... sintetizar la información en un número de variables mínimo e imprescindible* (J. M. Santos Preciado, 1991, p. 14).

El proceso factorial llevado a cabo ha sido mediante el método de Componentes Principales; por tanto, solamente hemos tenido en cuenta aquellos factores que contribuyeran a la explicación de la varianza en más de 1,0; puesto que *la varianza de cada variable (que es tanto como decir la diversidad, en esas variables, de los diversos lugares) es igual a la unidad, debido a que en la matriz de puntuaciones Z, las variables se presentan tipificadas (media nula y varianza unitaria)* (J. M. Santos Preciado, 1991, p. 20).

La ecuación esencial del análisis factorial² es de tipo lineal *en donde los componentes se agregan aditivamente* (R. Sánchez Sabala, 1992, p. 119).

El resultado fue la obtención de seis factores con la siguiente explicación, teniendo en cuenta que *la varianza de cada variable (igual a la unidad al estar tipificada) se corresponde con la suma de los cuadrados de los coeficientes factoriales de dicha variable* (J. M. Santos Preciado, 1991, p. 52).

$$Z_{ji} = A_{j1} F_{1i} + A_{j2} F_{2i} + \dots + A_{jm} F_{mi}$$

Z_{ji} = Puntuación típica del sujeto i en la variable j .
 A_{j1} = Peso factorial de la variable j en el primer factor.
 A_{j2} = Peso factorial de la variable j en el segundo factor.
 A_{jm} = Peso factorial de la variable j en el último factor.
 F_{1i} = Puntuación típica del individuo i en el factor 1.
 F_{2i} = Puntuación típica del individuo i en el factor 2.
 F_{mi} = Puntuación típica del individuo i en el último factor.

CUADRO I

VARIANZA EXPLICADA Y ACUMULADA DE LOS FACTORES

FACTOR	PORCENTAJES	
	Varianza explicada	Varianza acumulada
I	28,14	28,14
II	9,10	37,24
III	8,45	45,69
IV	7,25	52,94
V	6,45	59,39
VI	8,06	67,45

FUENTE: F. Leco Berrocal (1994): *Degradación del ecosistema dehesa. Aproximación metodológica al estudio de los impactos*. Tesis doctoral (en elaboración).

La montaña viene definida en el factor I por distintas variables con signo negativo:

CUADRO II

PESOS FACTORIALES DEL FACTOR I

Variables	Peso factorial
Tierras pardas húmedas	- 0,837
Frutales	- 0,742
Explotaciones - 5 has	- 0,489
Olivar	- 0,314
Caprinos	- 0,643
Equinos	- 0,530
Rebollar	- 0,666

FUENTE: F. Leco Berrocal (1994): *Degradación del ecosistema dehesa. Aproximación metodológica al estudio de los impactos*. Tesis doctoral (en elaboración).

En definitiva, una serie de variables que explican con un alto peso la montaña en Extremadura. A éstas hemos de añadir aquellas otras como la altura, las pendientes, las precipitaciones, etc., que no aparecen en el cuadro precedente por estar tipificadas en la matriz de puntuaciones con signo contrario.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MONTAÑA EN EXTREMADURA

Las características generales del sistema de montaña en Extremadura quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

**CUADRO III
SISTEMA DE MONTAÑA**

Variable	Media sistema (%)
Altitud: - 700 m	61,08
Pendientes: - 20 %	46,30
Precip.: - 800 mm.	18,11
Isoterma: + 16 °C	20,19
ETP: + 900 mm.	51,58
Per. Seco: + 4 meses	3,00
T. pardas húmedas	60,66
T. pardas meridionales	4,24
T. aluviales	3,16
S. terciarios	1,58
Regadío	5,87
Herbáceos	24,95
Frutales	23,37
Olivar	49,37
Viñedo	2,29
Pastos	33,93
Explot.: - 5 has.	71,11
Porcino	11,69

CUADRO III (cont.)

Variable	Media sistema (%)
Ovino	17,38
Caprino	19,44
Bovino	31,88
Equino	17,33
Encinar	8,09
Alcornocal	10,95
Rebollar	7,23
Castañar	1,67
M. Maderable	11,97

FUENTE: F. Leco Berrocal (1994): *Degradación del ecosistema dehesa. Aproximación metodológica al estudio de los impactos*. Tesis doctoral (en elaboración).

La montaña en Extremadura (Mapa I) engloba, según nuestra investigación, un total de 86 términos municipales de los 380 que componen la región; su extensión superficial asciende a 549.581 has., un 13,21 % sobre el conjunto regional.

Dentro de las variables físicas tenemos que la montaña aparece definida, en líneas generales, por altitudes absolutas superiores a los 700 metros, concretamente en cerca de un 40 % del total de tierras ocupadas por los 86 municipios de montaña definidos en el análisis factorial supera esa altitud.

Cabe significar que la zona de montaña resultante viene a ser con un margen de error mínimo aquella que se extiende por la Sierra de Gata, Las Hurdes, Jerte-Hervás, Villuercas-Ibores y Sierra Morena. Todas estas zonas tienen superficies que superan, no ya los 700 metros, sino los 1.000 metros de altitud, aunque también, al haber utilizado como base el término municipal, muchos de ellos participan de superficies inferiores incluso a los 500 metros de altitud.

Otra de las características físicas definitorias de la montaña son las pendientes, en nuestro caso sistematizadas como variable en el análisis factorial considerando aquellas pendientes inferiores al 20 %.

En el caso del sistema de montaña dichas pendientes superan ese porcentaje con creces y a veces, incluso, resultan un limitante con mayor peso específico que la propia altura en la delimitación de la montaña.

Al mismo tiempo, y en lo referente a las características climáticas generales, la montaña extremeña cuenta con precipitaciones superiores a los 800 mm. anuales, siendo escasas las superficies que reciben menos de dicha pluviometría media anual.

La isoterma media anual es inferior a los 16 °C en casi todos los términos municipales detectados, si bien existen muy diversas excepciones dentro de la propia montaña, debido muchas veces al factor exposición, que dan como resultados una microclimatología especial, en muchos casos la existencia de valles internos en la zona de montaña provocan fuertes inversiones térmicas en invierno, lo cual supone cambios importantes en la distribución de la vegetación.

Por otro lado, consecuencia de la relación de causalidad entre altura, pendientes, precipitaciones, temperaturas, unidas a las variables geográficas y la vegetación, encontramos una evapotranspiración potencial anual inferior a los 900 mm. anuales y un período seco anual que suele ser inferior acuatro meses.

A las variables señaladas hemos de añadir aquellas otras que también aportan bastante en la definición de la montaña, como lo son la tipología de suelos.

En Extremadura la montaña cuenta con un general predominio de tierras pardas húmedas y subhúmedas, ocupando más de un 60 % del total de los tipos de suelos.

En otro orden de cosas, las variables agrícolas que más las explican son las superficies de pastizal, el olivar, los herbáceos y los frutales. Superficies todas ellas que cuentan con una parcelación muy elevada debido a los limitantes físicos de la propia montaña lo que significa, muchas veces, tener que realizar grandes abancalamientos para luchar contra las fuertes pendientes pero que favorecen la erosión al ser de escasa superficie y poca consistencia.

En definitiva, más del 70 % del total de las explotaciones con tierras es inferior a 5 has. Pero, hemos de contar con que esas 5 has. no

se encuentran formando una sola parcela, sino que puede estar desglosada y dispersa en pequeñísimas parcelas, a veces de escasos metros cuadrados.

Pensando en los limitantes físicos de la zona, la cabaña ganadera que más se adapta a esas condiciones son el ganado equino y caprino combinado en las zonas de piedemonte y más llanas con la cabaña bovina en régimen extensivo.

La superficie forestal viene definida por el rebollar, el castañar y el monte maderable (pinos fundamentalmente).

Los modelos obtenidos dentro de la propia montaña fueron los siguientes:

CUADRO IV

MODELOS AGROFORESTALES

Modelos	Factor
Regadío	(F III)
Frutales-pastos	(F II/F VI)*
Herbáceos	(F VI)
Olivar-frutales	(F II)
Olivar-Pastos	(F II/FVI)*
Olivar	(F VI)*

* El Factor VI viene definido por los herbáceos con las variables positivas y por el olivar con aquellas otras negativas.

FUENTE: F. Leco Berrocal (1994), *Degradación del ecosistema dehesa. Aproximación metodológica al estudio de los impactos*. Tesis doctoral (en elaboración).

Todos los modelos se encuentran perfectamente definidos dentro del sistema de montaña, ahora bien, los modelos establecidos tienen como base aquellas matizaciones agrícolas, ganaderas y forestales que introducen el resto de factores.

III. ASPECTOS AGRARIOS Y FORESTALES DE LA MONTAÑA HURDANA

Los municipios que conforman la comarca de Las Hurdes (Caminomorisco, Casares de Hurdes, Ladrillar, Nuñomoral y Pinofranqueado) pertenecen al Modelo del Olivar antes citado.

La variable agrícola más relevante y que, por lo tanto, más aporta a la definición de este modelo es el olivar con un 73,96 % de ocupación de las tierras labradas para el conjunto de los 29 municipios que lo conforman.

CUADRO V
PESO DE LAS VARIABLES FÍSICAS

Variable	Porcentaje
Período seco: - 4 meses	100,00
Tierras pardas húmedas	75,20
Altitud: + 700 metros	61,00
Pendientes: + 20 %	71,52
Precipitaciones: + 800 mm.	100,00
Isoterma: - 16 °C	100,00
E.T.P.: + 900 mm.	6,22

FUENTE: F. Leco Berrocal (1994): *Degradación del ecosistema dehesa. Aproximación metodológica al estudio de los impactos*. Tesis doctoral (en elaboración).

Como se detalla en el cuadro precedente, tanto las variables climáticas, orográficas como el tipo de suelos tienen valores porcentuales más elevados que las medias de toda la montaña extremeña en conjunto (cuadro III).

En líneas generales, se trata de una *zona muy abrupta, constituida fundamentalmente por pizarras del sector sur de la Pena de Fran-*

cia, integrada por valles profundos y muy aislados y sometida a una intensa erosión fluvial (E. Martínez de Pison, 1977, p. 181).

Las características propias de la montaña son determinantes de unas abundantes precipitaciones que, desde las zonas de cumbres, bajan progresivamente hacia el sur, eso si conservando valores altos debido a la pantalla orográfica que supone todo el Sistema Central respecto de la entrada de los frentes atlánticos.

Se trata de un conjunto ciertamente compartimentado con una red fluvial en bayoneta y muy encajada de dirección NW-SE.

Como indica Gurría Gascón: *El macizo está organizado por tres ríos, que lo atraviesan de NW a SE, siguiendo y seleccionando las líneas de fractura con esta misma dirección al tener su nivel de base en el Alagón* (1985, p. 88). Este basculamiento hacia el SE es contrario al resto del Sistema Central y tiene importantes repercusiones.

Dicha organización estructural (NW-SE) podría repercutir en las precipitaciones puesto que esta disposición es opuesta a la penetración de frentes tanto del W como del SW, sin embargo se consigue un equilibrio entre el exterior y el interior ya que las mayores elevaciones se encuentran en el límite provincial.

Las altitudes y las fuertes pendientes son condicionantes de primer orden de las vocaciones productivas de la montaña hurdana. De esta manera parece claro que el minifundio se encuentra asociado a las tierras cultivadas y la gran propiedad a aquellas zonas forestales en las comarcas de montaña.

Este minifundismo de Las Hurdes se observa con claridad en los datos³ que ofrece el último Censo Agrario:

³ Los municipios englobados son: Caminomorisco, Casares de Hurdes, Ladrillar, Nuñomoral y Pinofranqueado.

CUADRO VI

NÚM. DE EXPLOTACIONES Y PARCELACIÓN

N.º de explotaciones con tierras	N.º de parcelas	Explotac. - 5 has.
2.091	16.425	1.946

FUENTE: *Censo Agrario de España*, 1989, tomo IV. Resultados Comarcales y Municipales. Cáceres, I.N.E. Madrid, 1991.

Las explotaciones inferiores a cinco has. suponen el 93,06 % del total de explotaciones con tierras según la superficie agraria útil; ello es indicativo de un tamaño realmente ínfimo de las explotaciones pero también es indicativo de una fuerte parcelación (7,85 parcelas por explotación de media) y de una dispersión considerable de dichas parcelas.

En cualquier caso, *la parcelación y dispersión se atomizarán todavía más por la necesidad de cultivar—en una economía de subsistencia— varios productos en una misma parcela, quedando dividida, por tanto, en varias subparcelas* (J. L. Gurría Gascón, 1985, p. 170).

Dicha parcelación está muy condicionada por las fuertes pendientes que obligan a la construcción de estrechos bancales, dificultando, al mismo tiempo, la posibilidad de crear unidades de explotación superiores en tamaño.

Al mismo tiempo, se encuentra condicionada a factores humanos que llevan consigo la fragmentación por herencia de las tierras de cultivo y por factores económicos ya que el régimen de subsistencia obliga a cultivar varios productos incidiendo todo ello en dicha parcelación.

El peso de las tierras labradas, respecto del total de las explotaciones, en el conjunto de la montaña hurdana es ciertamente escaso, respondiendo a los siguientes indicadores:

CUADRO VII

NÚM. DE EXPLOTACIONES Y DEDICACIÓN AGRARIA (EN HAS.)

Municipios	Total Explotaciones	Tierras Labradas	Pastos Permanentes	Especies Forestales	Otras Tierras
Caminomorisco	14.061	773	8	12.641	639
Casares de Hurdes	2.020	214	5	584	1.217
Ladrillar	5.169	254	10	4.891	14
Nuñomoral	1.468	796	188	215	269
Pinofranqueado	13.437	600	12	12.683	142
TOTAL	36.155	2.637	223	31.014	2.281

FUENTE: *Censo Agrario de España*, 1989, tomo IV. Resultados Comarcales y Municipales. Cáceres, I.N.E. Madrid, 1991.

Los valores del cuadro anterior reflejan un importante peso de la superficie forestal de monte maderable, concretamente hablamos de un 85,80 % sobre el total de las explotaciones. Una superficie forestal fruto de una política indiscriminada de repoblaciones con especies alóctonas (pinos fundamentalmente) que también incidieron negativamente en la ya precaria economía de subsistencia de la zona, basada, en gran parte, en el caprino.

Las tierras labradas suponen en conjunto un total de 2.637 has., un 7,29 % del total de las explotaciones, siendo el olivar el cultivo de mayor ocupación superficial:

CUADRO VIII

APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS (EN HAS.)

Municipio	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Total
Caminomorisco	13	40	696	24	773
Casares de Hurdes	57	35	121	—	214
Ladrillar	27	1	226	—	254
Nuñomoral	155	36	604	1	796

CUADRO VIII (cont.)

Municipio	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Total
Pinofranqueado	29	152	402	17	600
TOTAL	281	264	2.049	42	2.637

FUENTE: *Censo Agrario de España*, 1989, tomo IV. Resultados Comarcales y Municipales. Cáceres, I.N.E. Madrid, 1991.

El olivar ocupa un total de 2.049 has. sobre las tierras labradas, ello supone un 77,70 % del conjunto de dichas tierras. Una dedicación agrícola, casi monocultivo del olivar, pero en la que también se cultivan herbáceos (cereales, leguminosas y cultivos de huertos familiares) y frutales (cerezo sobre todo); de todas formas estas explotaciones agrícolas tienen en común su excesiva parcelación y su dispersión fruto de condicionantes físicos, humanos y económicos ya citados.

Cabe significar que uno de los problemas económicos básicos de la montaña hurdana es que ésta se basa casi en exclusividad en el sector agrícola. Las escasas tierras de cultivo en la comarca de Las Hurdes son pequeñas propiedades muy diseminadas en multitud de parcelas.

En conclusión, las tierras de cultivo se adscriben al minifundio (incluyendo el minifundio forestal representado por el castaño esencialmente) que se encuentra intensamente aprovechado y, por otro lado, las superficies forestales y ganaderas que se adscriben a la gran propiedad, generalmente infrautilizadas y muy devastadas por los incendios forestales.

Es, evidentemente, la propiedad el régimen de tenencia más sobresaliente debido, sobre todo, a esa economía de subsistencia, a factores físicos que condicionan el cultivo en fuertes pendientes y a unos factores humanos que se traducen en una fuerte presión demográfica respecto de las tierras cultivadas. En concreto, el 86,50 % de las explotaciones con tierras se encuentra en régimen de propiedad.

Por otro lado, la cabaña ganadera de la montaña hurdana se encuentra fuertemente condicionada por los factores físicos (altura y pen-

dientes). De este modo, el ganado caprino y equino se configuran como aquellas especies ganaderas más aptas para adaptarse a estas áreas marginales.

CUADRO IX

LA CABAÑA GANADERA (EN U.G.)

Municipio	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos
Caminomorisco	—	6	111	50	118
Casares de Hurdes	2	—	20	59	58
Ladrillar	—	1	28	24	55
Nuñomoral	—	1	136	119	179
Pinofranqueado	—	4	78	52	109

FUENTE: *Censo Agrario de España*, 1989, tomo IV. Resultados Comarcales y Municipales. Cáceres, I.N.E., Madrid, 1991.

El ganado caprino permite utilizar *unos recursos difícilmente aprovechables por otras especies, ocupando, por tanto, unos terrenos de escasa o nula producción agrícola* (E. Mateos Rex, y L. Mateos Íñiguez, 1986, p. 220).

La ganadería equina es imprescindible para la labranza de los pequeños bancales e indispensable para el desplazamiento por estrechos caminos de herradura entre las distintas parcelas que componga la explotación.

Una cabaña ganadera que no puede intensificarse debido a la estructura minifundista de la propiedad en torno a los núcleos y valles, y una gran propiedad en las zonas más altas y escabrosas de las sierras, a todo ello hemos de unir la escasez y pobreza de los pastos.

Debido a estos factores señalados, la fuerza humana y animal son fundamentales, siendo casi todos los miembros de la familia los que realizan en poco tiempo las labores agrícolas para liberar mano de obra.

Por último, hemos de señalar que el empresariado agrario se encuentra profundamente envejecido, un 28 % de éstos tiene más de 55 años y un 71,13 % más de 35 años, aún así sigue habiendo más de un 29 % de empresarios menores de 34 años.

IV. CONCLUSIONES

Las Hurdes, como área de montaña que es, ha estado siempre sometida a un proceso continuo de despoblación (J. López de Sebastián, 1977, p. 57); aunque esta comarca ha seguido manteniendo altos índices de crecimiento natural lo que ha repercutido en una fuerte presión demográfica sobre el territorio.

La política de repoblación forestal, de la que no se han obtenido grandes beneficios, ha ido acompañada de grandes incendios que han provocado una fuerte degradación del monte hurdano.

Un monte que, en un proceso histórico, ha estado sometido a una constante situación de cambio-agresión (E. Alvarado Corrales, 1985, p. 27).

Por tanto, parece necesaria una política adecuada de repoblación⁴ con especies autóctonas mediterráneas que frenen la actual degradación ecológica de la zona y, al mismo tiempo, supongan una creación de trabajo, una mayor racionalización del uso y un aprovechamiento más integral de las especies autóctonas mediterráneas.

Otro punto de apoyo interesante sería el fomento del asociacionismo y la creación de cooperativas agrarias que formarían cadenas de elab-

⁴ La CEE promulgó, el 30 de junio de 1992, el Reglamento n. 2080/92 del consejo; después, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, aprobó el Real Decreto 378/93 de 12 de marzo (BOE n. 76, de 30 de marzo) y, por último, la Junta de Extremadura publicó el Decreto 95/93 de 20 de julio (DOE n. 90 de 31 de julio), sobre Régimen de Ayudas a la Forestación de Extremadura, en el que los municipios hurdanos se encuentran englobados (Subprograma I, apartados 1, 2 y 3, encaminado a fomentar las inversiones forestales en tierras agrarias).

boración, transformación y distribución de materias primas o productos semielaborados (miel, polen, cera...).

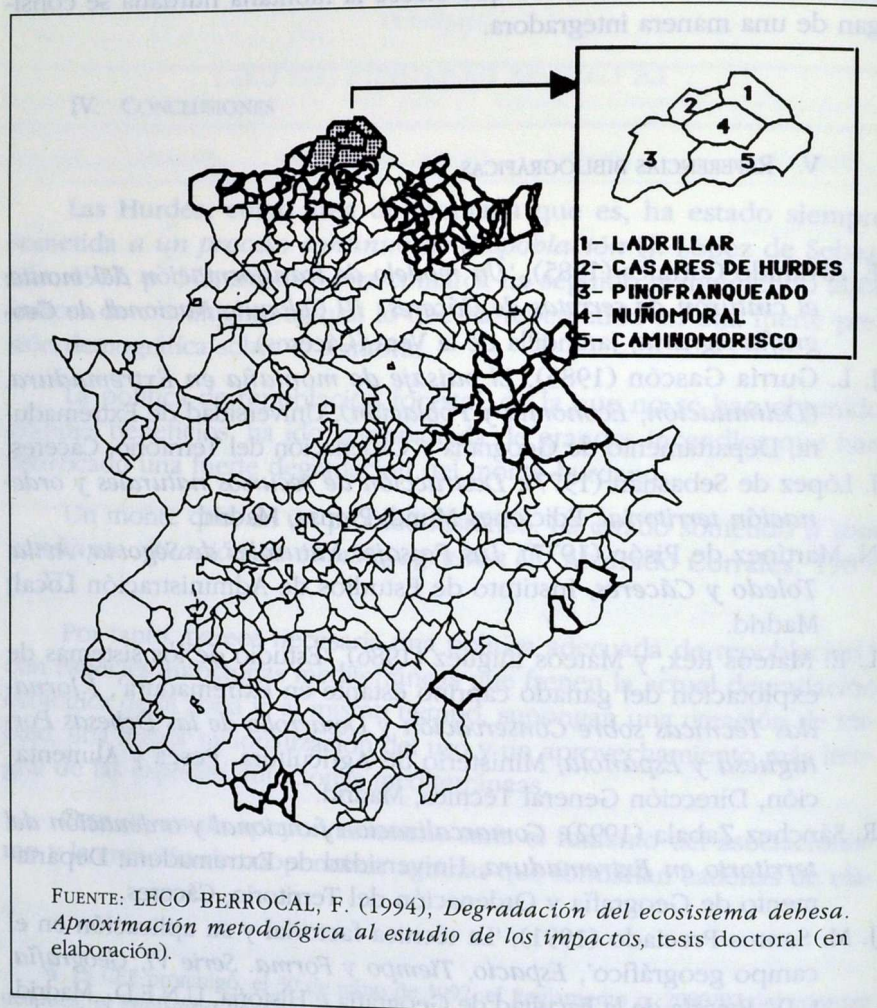
Todo ello necesita de profundas transformaciones para que el aprovechamiento de los recursos que ofrece la montaña hurdana se consigan de una manera integradora.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- E. Alvarado Corrales (1985), 'Un modelo de transformación del monte: el cinturón de serretas de Cáceres'. III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Jarandilla de la Vera (Cáceres).
- J. L. Gurría Gascón (1985), *El paisaje de montaña en Extremadura. (Delimitación, Economía y Población)*, Universidad de Extremadura, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Cáceres.
- J. López de Sebastián (1977), *Dstrucción de recursos naturales y ordenación territorial*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- N. Martínez de Pisón (1977), *Los Paisajes Naturales de Segovia, Ávila, Toledo y Cáceres*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- L. E. Mateos Rex, y Mateos Íñiguez (1986), 'Estudio de los sistemas de explotación del ganado caprino estante en Extremadura', *I Jornadas Técnicas sobre Conservación y Desarrollo de las Dehesas Portuguesa y Española*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General Técnica, Madrid.
- R. Sánchez Zabala (1992): *Comarcalización funcional y ordenación del territorio en Extremadura*, Universidad de Extremadura, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Cáceres.
- J. M. Santos Preciado (1991), 'La técnica factorial y su aplicación en el campo geográfico', *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, t. IV. Revista de la Facultad de Geografía e Historia, U.N.E.D., Madrid.

FELIPE LECO BERROCAL
Departamento de Geografía
y Ordenación del Territorio.
Uex. Cáceres.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMARCA DE LAS HURDES EN EL MARCO DE LA MONTAÑA EXTREMEÑA



El clima en la comarca de Hurdes

I. INTRODUCCIÓN

Analizar el clima de esta comarca acarrea graves dificultades debido a una serie de cuestiones de considerable importancia. La principal es la deficiencia de observatorios, pues se reducen a dos estaciones completas, Nuñomoral (Vegas de Coria) y Pinofranqueado.

A este hecho, de por sí grave, es preciso añadir la complejidad morfoestructural que presenta el relieve de la zona, donde se entremezclan elevadas montañas con profundos valles, de diversa conformación. Todo ello se traduce en la aparición de un mosaico climático muy diferente al que poseen las áreas adyacentes. Al mismo tiempo, aparecen marcados contrastes entre las diferentes unidades que componen esta comarca, si bien es preciso reconocer la presencia de elementos comunes que le confieren, en ciertos aspectos, una homogeneidad. En éste sentido es preciso destacar la elevada pluviosidad de la zona y los antagonismos térmicos.

Otro de los factores que contribuye al escaso conocimiento del clima existente en las Hurdes es la mala distribución de los dos observatorios existentes. Se hallan a muy escasa altitud, por lo que apenas se conoce el clima de los espacios con mayor altitud. Pese a ello, es preciso reconocer que se están instalando estaciones automáticas completas en zonas bastante elevadas (más de 1.000 metros), lo que permitirá disponer de datos fiables a medio plazo.

Debido a dicha circunstancia, se hace imprescindible recurrir a determinados procedimientos estadísticos que nos permitan obtener, de